

HABLAMOS CON HECHOS

INFORME DE GESTIÓN 2021

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

MISIÓN

“La Terminal de Transportes de Pasto S.A., líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas Transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido.”

VISIÓN

En 2022, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre, pilar del desarrollo económico de la región.

OBJETIVO

Prestar un servicio de carácter público, garantizando oportunidad, seguridad y confort a los usuarios directos e indirectos, clientes internos y externos y los grupos de interés de la Sociedad del Terminal de Transportes.

POLÍTICA DE EQUIDAD

Con el acompañamiento de la Superintendencia de Transportes, el personal operativo, Inspección de precios pesas y medidas de la alcaldía municipal de Pasto y de la gobernación del Departamento de Nariño, se efectuaron campañas operativas, en beneficio de los usuarios y de la comunidad transportadora.

POLÍTICA DE OPORTUNIDAD

La puesta en funcionamiento de los puntos de despacho para las empresas de transporte, mejoramiento de plataformas e implementación de salas VIP, logró garantizar la accesibilidad, comodidad, seguridad de los pasajeros, mejorando notablemente la operatividad y logística de la terminal, proporcionando fluidez de los pasajeros y permitiendo evitar aglomeraciones.

POLÍTICA DE SEGURIDAD

El apoyo de las autoridades competentes establecidas en el decreto 1079 y la gestión realizada por la gerencia de la Terminal, permite contar con la presencia de una Estación de Policía Metropolitana de Pasto, que cuenta con un pie de fuerza integrado por 12 uniformados dentro de las instalaciones, más el personal de vigilancia privada contratado por la propiedad horizontal, para reforzar la seguridad de usuarios que acceden a la Terminal, a quienes debemos garantizar la seguridad de pertenencias y equipajes, cuando hacen uso de salas de espera y plataformas de abordaje.

La administración de la terminal, con el personal de mantenimiento revisa constantemente metro a metro las instalaciones, para estar atentos a los factores que atenten contra el detrimento físico del edificio Terminal de Transportes. Y en aras de contar con una infraestructura acorde con las exigencias

POLÍTICA DE CALIDAD

La Terminal de Transportes de Pasto coordina, regula y organiza el servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera con calidad, seguridad y oportunidad, con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan las normas legales que nos rigen en el sector del transporte.

En referencia a la disponibilidad física de las instalaciones y en lo concerniente a la distribución de las áreas operacionales, la gerencia de la Terminal en conjunto con la jefatura operativa, son los encargados de la asignación y reasignación de las plataformas de abordaje de acuerdo con las necesidades, situación que es analizada según la movilidad de pasajeros y vehículos por cada empresa y se asignan y distribuyen plataformas de abordaje y de estacionamiento previo en las áreas operativas, las cuales son entregadas mediante acto administrativo a las empresas de transporte.

MARCO NORMATIVO

NORMAS

- Ley 105 de diciembre 30 de 1993, por la cual se dictan disposiciones básicas para el transporte, emitida por el Congreso de la República.
- Ley 236 de diciembre de 1996, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte, emitida por el Congreso de la República.
- Circular externa 000006 de 2007, vigencia y cumplimiento del programa de Seguridad y pruebas de alcoholimetría, emitida por el Ministerio de Transporte
- Resolución 07811 de septiembre 20 de 2001, a través de la cual, se establece la libertad de horarios para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, autorizando la modificación e incremento de horarios de las rutas que legalmente tienen autorizadas las empresas transportadoras, emitida por el Ministerio de Transporte.
- Decreto 171 de febrero 05 de 2001 por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, emitido por la Presidencia de la República.
- Decreto 2762 de diciembre 20 de 2001 que reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los Terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, emitido por la Presidencia de la República.
- Resolución 2222 de febrero 21 de 2002 en el que fijan las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte.
- Resolución 4222 de marzo 27 de 2002 por la cual se adiciona la resolución 2222 de febrero 21 de 2002, relativa a las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte.
- Resolución 6398 de mayo 17 de 2002 mediante el cual se establece la base cálculo de las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte.
- Ley 769 de agosto 06 de 2002 en la que se expide el Código nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones, emitida por el Poder público/Rama legislativa.
- Decreto 3628 de diciembre 17 de 2003 en el que se modifica el artículo 12 del decreto 2762 de 2001, emitido por la Presidencia de la República. Decreto 1660 de 16 de junio de 2003 mediante el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad, emitido por la Presidencia de la República.
- Acuerdo 002 de febrero 16 de 2004 por el cual se adopta el manual operativo para reglamentar la operación de la actividad transportadora que se desarrolla en el edificio Terminal de

transportes de Pasto y su área de influencia, emitido por la Junta Directiva del Terminal de Transportes de Pasto S.A.

- Norma técnica colombiana NTC 5454 de 30 de noviembre de 2006 que regula la Infraestructura de las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, emitida por Icontec.
- Ley 1383 de 2010 por la cual se reforma la ley 789 de 2002 -Código Nacional de Tránsito y se dictan otras disposiciones, emitida por el Congreso de la República.
- Resolución 6126 de 23 de diciembre de 2010 por la cual se modifica el parágrafo primero del artículo primero de la Resolución 6398 del 17 de marzo de 2002, que establece la base de cálculo de las tasas de uso, emitida por el Ministerio de Transporte.
- Decreto 0426 de 31 de mayo de 2010 en el que se determina el área de influencia del Terminal de transportes de Pasto, emitido por la Alcaldía Municipal de Pasto. Resolución 1658 de 2011 por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de septiembre de 2001, emitida por el Ministerio de Transporte.
- Decreto 1079 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector transporte, emitido por el Ministerio de Transporte. Resolución 2734 de 2018 por la cual se adiciona el artículo 2 de la Resolución 2222 del 21 de febrero de 2002 del Ministerio de Transporte.

JUNTA DIRECTIVA

Estatutos de la Sociedad, artículo cuadragésimo tercero. -Composición: la Junta Directiva del Terminal de Transportes de Pasto S.A., se compone de cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, que serán elegidos para la Asamblea General de Accionistas, por cuociente electoral. La Junta Directiva será presidida por el Alcalde municipal de Pasto o su delegado/a y en su ausencia, la Junta elegirá un (a) Presidente (a) para la respectiva reunión.

PRINCIPALES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Alcalde Municipal de Pasto

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Secretario de Tránsito y Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Representante Ministerio de Transporte

REPRESENTANTE GREMIO TRANSPORTADOR

Representante Legal Cooperativa Transportadores de Nariño Ltda. - Cootranar Ltda.

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Dr. Sigifredo Eraso

SUPLENTES

SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Representante Alcaldía Municipal de Pasto.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Representante Gobernación de Nariño

DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

Representante Ministerio de Transporte

REPRESENTANTE GREMIO TRANSPORTADOR

Representante Transportadores de Ipiales S.A. - Transipiales S.A

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL: GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO GMF AUDITORES & ASESORES S.A.S.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

VIGENCIA 2021	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE PASTO	1,028,047	52.57
GOBERNACION	120,880	6.18
MINISTERIO	392,884	20.09
TOTAL PORCENTAJE PUBLICO	1,541,811	78.84
PARTICULARES	413,766	21.16
TOTALES	1,955,577	100.00

CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Aplicando lo establecido en el Artículo Primero de la Ley 603 de julio 27 del 2000, referente a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, el Terminal de Transportes de Pasto S.A. hace uso de software en forma legal, con las debidas autorizaciones y licencias.

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dentro de este ítem el objetivo fue seguir la hoja de ruta planteada en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la Sociedad y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., responsable con sus grupos de interés, realizó campañas de seguridad vial, cuyo objetivo fue potenciar al máximo la seguridad vial para todas las empresas adscritas, copropietarios/as y usuarios/as, con el ánimo de contribuir a generar una movilidad más sostenible y segura, facilitando y promoviendo la integración y coordinación de los agentes involucrados y teniendo como referente para el avance, el cambio cultural en la Sociedad, relativo a la seguridad y la movilidad; siendo facilitadores y generando una dinámica de trabajo coordinado en la que todos los agentes sean corresponsables. En el año 2021 las campañas tuvieron un énfasis en la reactivación del transporte público de pasajeros por carretera.

POSICIONAMIENTO DE MARCA DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

La Sociedad Terminal de Transporte de Pasto tiene como objetivo posicionar la marca de la empresa a través de estrategias de comunicación e información acercando la entidad a los grupos de interés a través de campañas informativas y publicitarias dentro de las instalaciones y a través de los medios de comunicación con sus respectivos líderes de opinión e información de la ciudad de Pasto. En el año 2021 haciendo especial énfasis en la reactivación del transporte público de pasajeros por carretera.

BIENESTAR INTEGRAL

Como empresa socialmente responsable, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., ha pensado en cada uno de sus grupos de interés, razón por la cual en la permanente búsqueda del bienestar de todos, se realizaron diferentes actividades.

- Programación de eventos en fechas especiales con los trabajadores de la Sociedad, los/as conductores/as y taquilleros/as de las diferentes empresas adscritas, así como los/as copropietarios/as del edificio Terminal de Transporte de Pasto.
- Campaña de odontología enfocada en la prevención de la salud oral
- Clases de bailoterapia, aeróbicos, ciclo paseos, entre otros.

- Capacitaciones con los/as trabajadores/as de la Sociedad, encaminadas a enriquecer la política ambiental, seguridad y bienestar en el trabajo, manejo de estrés y manual operativo.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Sociedad del Terminal de Transportes de Pasto S.A. consciente de su labor, responsabilidad y compromiso frente al cuidado del medio ambiente, ha encaminado su política ambiental al cuidado, preservación, educación, concientización y cultura del interés ambiental, con el objetivo de prevenir, mitigar, rehabilitar y Compensar los impactos negativos que cause el desarrollo de la actividad para tal fin se contrató a personal del mantenimiento de las zonas verdes del terminal de Transporte de Pasto, se desarrolló un plan de manejo integral de residuos sólidos, plan de uso y ahorro eficiente de agua y energía, manual de manejo de plagas y microorganismos patógenos y procesos de desinfección.

MANTENIMIENTO GENERAL

Con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades en cada una de las áreas de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto se realizaron las respectivas actividades de mantenimiento de redes sanitarias, mástiles, red de datos y del circuito cerrado de TV de la empresa.

MITIGACIÓN COVID 19

Mitigar los efectos de la enfermedad infecciosa Covid-19, acatando las medidas sanitarias que eviten la propagación en concordancia con lo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Transporte fue uno de los objetivos principales del año 2021 de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, por ende se dictaron capacitaciones sobre medidas de prevención, protocolos, se adquirieron elementos de bioseguridad y se continuó realizando la desinfección de vehículos.

FORTALECIMIENTO A LA OPERACIONALIDAD DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

En el Terminal de Pasto mantuvimos una regulación de la operación del transporte en el Terminal de Transporte de Pasto, con el fin de dar cumplimiento a los distintos actos administrativos que regulan el mismo, para esto se contó con permanente contacto con las diferentes empresas transportadoras, desarrollo de operativos de control con acompañamiento de Tránsito Municipal, Superintendencia de Tránsito y Transporte de Nariño.

PROCESOS JURÍDICOS

La oficina jurídica mantuvo un seguimiento en los juzgados o donde fuese el caso, de cada uno de los procesos jurídicos de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto.

INFORME OFICINA JURÍDICA

En materia jurídica podemos observar que a la fecha mantenemos la misma cantidad de procesos judiciales, sin existir alguna otra demanda, lo que nos permite mantener un riesgo mínimo en materia judicial.

Identificación del proceso: 2019-127
Demandante: Carlos Felipe Guzmán/ Patricia Santander
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Medio de control: Reparación directa
Juzgado: Tercero Administrativo del Circuito de Pasto.

La Sociedad presenta demanda ejecutiva para el cobro de costas procesales, una vez emplazados los demandados, se está a la espera de que transcurra el término del Registro Nacional de Emplazados para el nombramiento de curador ad – litem y de esta manera continuar con el proceso.

Identificación del proceso: 2015 – 032.
Demandante: Doris María Portillo
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Juzgado: Tercero Civil del Circuito de Pasto.

La Sociedad presentó demanda ejecutiva para el cobro de costas procesales, teniendo respuesta de la demanda ejecutiva por parte del curador ad-litem, a la fecha la Sociedad se encuentra en espera de aprobación de liquidación del crédito por parte del Juzgado.

Identificación del proceso: 2014- 0174
Demandante: Ernesto Huertas
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Corte Suprema Justicia: Sala de Casación Laboral

La Sociedad remitió en la presente vigencia, el proceso a la procuraduría, una vez el comité de conciliación y defensa judicial recomendó no proceder con acción de repetición.

Identificación del proceso: 2017- 264
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Demandado: Ministerio de Trabajo
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Juzgado: Primero Administrativo del Circuito.

Tribunal: Despacho del Dr. Alvaro Montenegro Calvachy

Demanda presentada contra acto expedido por el Ministerio de Trabajo, cuyo trámite se encuentra en segunda instancia, después de apelarse la decisión.

Identificación del proceso: 2017-354
Demandante: Arnovio Perea Hinestroza
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Juzgado: Primero Laboral del circuito de Pasto.

El Juzgado no ha programado nueva fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento, después de ser aplazada por interposición de acción de tutela por parte del demandante.

Identificación del proceso: 2018-437
Demandante: Jairo Alfonso Muñoz Ordoñez
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso: Ordinario
Juzgado: Segundo Laboral del Circuito de Pasto.

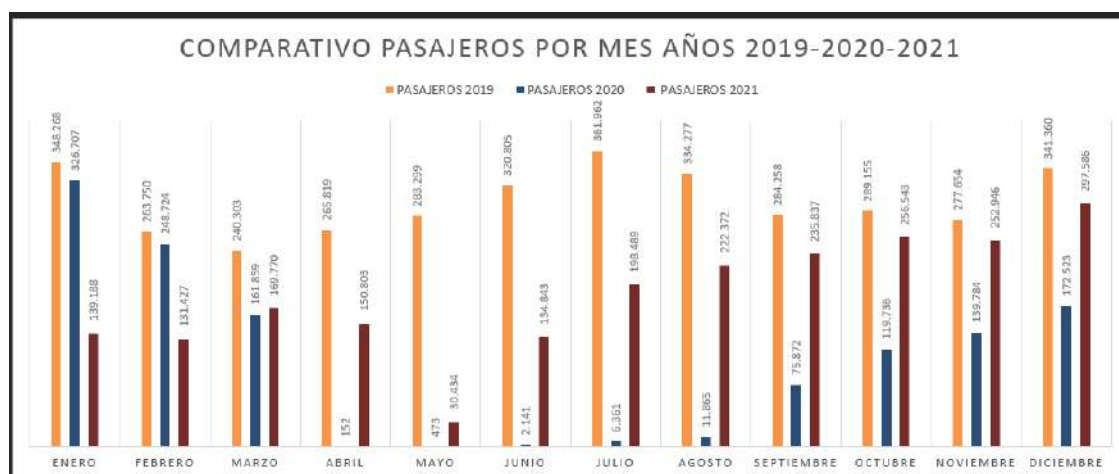
En primera y segunda instancia se favorecieron los intereses de la Sociedad. Al demandante, quien hizo uso de un sinnúmero de recursos judiciales (casación, queja nulidad y acción de tutela), no le aceptaron la casación. Por lo que la Sociedad realizará el cobro de costas procesales.

INFORME ÁREA OPERATIVA

Para el año 2.021, las cifras estadísticas de la movilidad de pasajeros y despachos vehiculares, representan para la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, diferentes reacciones, ya que se connota disminución en la cantidad de pasajeros y despachos con respecto al año 2019, e incluido a esto se presenta aumento con respecto al año 2020.

Movilidad de pasajeros

PASAJEROS 2021	PASAJEROS 2020	PASAJEROS 2019	VARIACIÓN PASAJEROS 2021 - 2019	VARIACIÓN PASAJEROS 2020 - 2021
2.220.238	1.266.197	3.610.910	-39%	75%



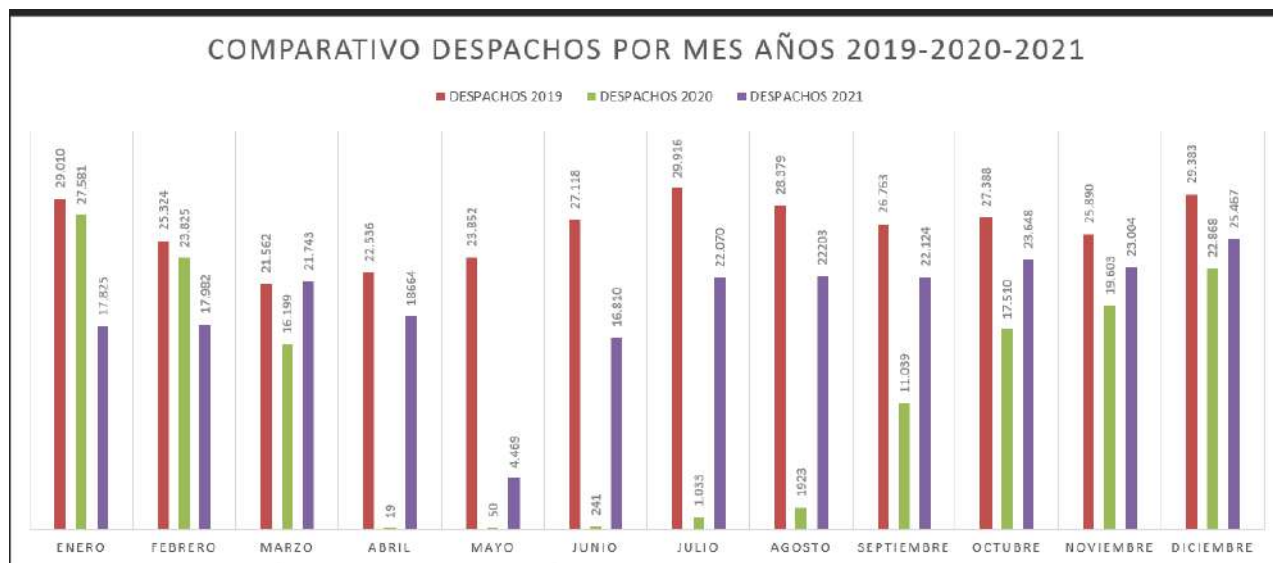
La movilidad de pasajeros del año 2021, comparada con la del 2019 presenta una disminución del -39 % y 2020 presenta un incremento del 75%. Cabe connotar que ocurrieron hechos sucedidos en el año que han afectado la movilidad, como lo son los ocurridos en el año 2020 a partir del mes de marzo en el que la OMS declaró la enfermedad Covid-19 como Pandemia; y a partir de la fecha en mención ha habido diferentes restricciones en la movilidad, tales como aislamiento preventivo obligatorio, toques de queda; Así mismo el Paro Nacional que inició el día 28 de abril de 2021 y que ha generado a los usuarios temor y restricción para realizar sus viajes de manera normal.

MES	PASAJEROS 2019	PASAJEROS 2020	PASAJEROS 2021	DIFERENCIA PASAJEROS 2021 - 2019	DIFERENCIA PASAJEROS 2021 - 2020
ENERO	348.268	326.707	139.188	-209.080	-187.519
FEBRERO	263.750	248.724	131.427	-132.323	-117.297
MARZO	240.303	161.859	169.770	-70.533	7.911
ABRIL	265.819	152	150.803	-115.016	150.651
MAYO	283.299	473	30.434	-252.865	29.961
JUNIO	320.805	2.141	134.843	-185.962	132.702
JULIO	361.962	6.361	198.489	-163.473	192.128
AGOSTO	334.277	11.865	222.372	-111.905	210.507
SEPTIEMBRE	284.258	75.872	235.837	-48.421	159.965
OCTUBRE	289.155	119.736	256.543	-32.612	136.807
NOVIEMBRE	277.654	139.784	252.946	-24.708	113.162
DICIEMBRE	341.360	172.523	297.586	-43.774	125.063
TOTALES	3.610.910	1.266.197	2.220.238	-1.390.672	954.041

* AÑOS 2019 - 2020 - 2021 Información tomada de datos suministrados en la página Web de la Terminal de Transportes de Pasto.

Despachos vehiculares

DESPACHOS 2021	DESPACHOS 2020	DESPACHOS 2019	VARIACIÓN DESPACHOS 2021 - 2019	VARIACIÓN DESPACHOS 2020 - 2021
236.009	141.891	317.121	-26%	66%



Los resultados de los despachos vehiculares realizados en el año 2021, comparada con la del 2019 presenta una disminución del -26%. y 2020 presenta un incremento del 66%. Cabe connotar que ocurrieron hechos sucedidos en el año que han afectado la movilidad, como lo son los ocurridos a partir del mes de marzo del año 2020 en el que la OMS declaró la enfermedad Covid-19 como Pandemia; y a partir de la fecha en mención ha habido diferentes restricciones en la movilidad, tales como aislamiento preventivo obligatorio, toques de queda; Así mismo el Paro Nacional que inició el día 28 de abril de 2021 y que generó que las empresas disminuyan sus despachos.

MES	DESPACHOS 2019	DESPACHOS 2020	DESPACHOS 2021	DIFERENCIA DESPACHOS 2021 - 2019	DIFERENCIA DESPACHOS 2021 - 2020
ENERO	29.010	27.581	17.825	-11.185	-9.756
FEBRERO	25.324	23.825	17.982	-7.342	-5.843

MARZO	21.562	16.199	21.743	181	5.544
ABRIL	22.536	19	18664	-3.872	18.645
MAYO	23.852	50	4.469	-19.383	4.419
JUNIO	27.118	241	16.810	-10.308	16.569
JULIO	29.916	1.033	22.070	-7.846	21.037
AGOSTO	28.379	1923	22203	-6.176	20.280
SEPTIEMBRE	26.763	11.039	22.124	-4.639	11.085
OCTUBRE	27.388	17.510	23.648	-3.740	6.138
NOVIEMBRE	25.890	19.603	23.004	-2.886	3.401
DICIEMBRE	29.383	22.868	25.467	-3.916	2.599
TOTALES	317.121	141.891	236.009	-81.112	94.118

* AÑOS 2019 - 2020 - 2021 Información tomada de datos suministrados en la página Web de la Terminal de Transportes de Pasto.

CONTROL Y MANEJO DE CCTV.

El Jefe del Área Técnica con el fin de lograr una mayor seguridad en la Terminal de Transportes de Pasto, ha dispuesto de personal idóneo en el manejo de cámaras de seguridad, para lo cual se cuenta con un Auxiliar Operativo, quien es el encargado de realizar revisión del Circuito Cerrado de Televisión, con la finalidad de obtener apoyo en seguridad y prestar el servicio de búsqueda.

El servicio de búsqueda consta de la verificación de Cámaras de seguridad para cuando se produce pérdida de elementos o en ocasiones de personas.

El Circuito Cerrado de Televisión en la Terminal de Transportes de Pasto consta de 76 cámaras de seguridad, las cuales se encuentran distribuidas en puntos estratégicos para que brinden una total cobertura de la Terminal de Transportes de Pasto.

PANDEMIA COVID-19

Considerando las novedades presentadas por la OMS con respecto al virus Covid-19 que fue declarado como pandemia, y la expedición de la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social que decretó la Emergencia Sanitaria en el país, la Terminal de Transportes de Pasto S.A., siguiendo los lineamientos de los decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 08 de abril de 2020 y 593 del 24 de abril de 2020 expedidos por el Ministerio del Interior, según los cuales se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia; a lo cual la Sociedad, se rigió y acató todas las medidas pertinentes, y considerar el despacho de vehículos únicamente para usuarios que se encontraban en excepción para viajar, todo esto hasta que empezó la reactivación del funcionamiento de La Terminal de transportes de Pasto. Lo que provocó pérdidas de salidas vehiculares, que han afectado tanto económicamente, como en su funcionalidad el despacho regular de vehículos y pasajeros.

PARO NACIONAL

A partir del día 28 de abril del año 2021 inició proceso de paro nacional, lo que provocó que días posteriores se realizaran cierres viales en vías Nacionales, causando la disminución de despachos en diferentes Rutas ofrecidas desde La Terminal de Transportes de Pasto; Así mismo en ocasiones se presentaron cierres totales de vías y causó que la Terminal se viera incapacitada de realizar algún tipo de despacho, o que sus despachos sean mínimos.

Esto ha provocado que cientos de pasajeros no pudieran obtener sus servicios con normalidad en las instalaciones de La Terminal de Transportes de Pasto, en este periodo la Terminal siempre presentó apertura de sus puertas para todos los usuarios que hacen uso de la misma. Lo anterior se ve reflejado en la disminución de despachos a partir del día 28 de abril de 2021.

PRESENCIA DE POBLACIÓN MIGRANTE EN LAS INSTALACIONES.

A inicios del mes de agosto de 2021 y debido al cierre de fronteras presentado por parte del Gobierno Nacional, en la República de Colombia se restringió el tránsito de población Migrante en las carreteras del País, con excepción de ciudadanos venezolanos, motivos que generaron congestión de ciudadanos migrantes en la frontera entre Colombia y Ecuador, lo que generó el tránsito por vías ilegales de la población en mención.

Para la ciudad de Pasto y en específico para la Terminal de Transportes de Pasto se convirtió en un problema de congestión de la población migrante, ya que dicha población no podía ser despachada por ninguna de las empresas transportadoras de la Sociedad, y así mismo tampoco podían ser despachadas desde las instalaciones de la sociedad; lo que generó en la terminal el cierre de las vías de acceso a las instalaciones y detención de los despachos vehiculares desde la Terminal.

Ante esta situación la Gerencia de la Terminal sirvió como mediador entre la población migrante y las oficinas de Migración Colombia, y se logró que por parte del Gobierno Nacional autorizara el despacho controlado de esta población hacia ciudades como Cali, Bogotá y Medellín; para esto Migración Colombia concedió permiso a partir del día 13 de agosto de 2021 el despacho de ciudadanos de origen extranjero; esta situación de despacho y congestión se presentó de forma

controlada desde las instalaciones de la Sociedad hasta el día 26 de agosto de 2021. A partir de esta fecha Migración Colombia procedió a llevar el control de despacho de población migrante desde las instalaciones del Terminal de Ipiales, y a la Terminal de Pasto le quedó restringido el despacho de todo ciudadano de origen extranjero (con excepción de población venezolana).

ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2021	2020	Variaciones 2021-2020	%
ACTIVO					
Activo corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
Caja	8	88.718	251.898	(166.182)	(65,97)
Depósitos en instituciones financieras	5.1	47.034	211.163	(164.129)	(77,73)
CUENTAS POR COBRAR	7	90.527	108.199	(17.672)	(16,33)
Prestación de Servicios - Arrendamientos	7.24	83.761	104.325	(20.564)	(19,71)
Otras cuentas por cobrar	7.21	6.766	3.874	2.892	74,85
OTROS ACTIVOS	16	44	44.902	(44.858)	(99,90)
Avances y anticipos entregados	16.1	44	51	(7)	(13,73)
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	16.1	-	44.851	(44.851)	(100,00)
Total activo corriente		176.287	365.097	(188.810)	(51,94)
Activo no corriente					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS					
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	6.1	-	862	(862)	(100,00)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	11.554.884	11.596.352	(41.468)	(0,36)
Terrenos	10.2	7.915.526	7.915.526	-	-
Edificaciones	10.2	3.752.465	3.734.083	18.382	0,49
Muebles y equipo	10.1	338	338	-	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	10.1	66.135	90.455	(24.320)	(26,89)
Equipos de comunicación y computación	10.1	133.536	132.906	630	0,47
Equipos de transporte, tracción y elevación	10.1	128.967	134.674	(5.687)	(4,22)
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	10.4	(442.303)	(411.630)	(30.673)	7,45
OTROS ACTIVOS		464.771	517.373	(52.602)	(10,17)
Propiedades de inversión	13.1	458.468	458.468	-	-
Depreciación acumulada de propiedades de inversión intangibles	13.1	(31.812)	-	(31.812)	100,00
Intangibles	14.1	107.734	107.734	-	-
Amortización de intangibles	14.1	(69.819)	(48.829)	(20.990)	42,58
Total activo no corriente		12.019.485	12.114.587	(95.102)	(0,79)
Total activo		12.195.742	12.474.684	(278.942)	(2,24)
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
CUENTAS POR PAGAR					
Adquisición de bienes y servicios nacionales	21.1.1	29.250	40.142	(10.892)	(27,13)
Recursos a favor de terceros	21.1.5	4.650	28.614	(23.964)	(83,75)
Descuentos de nómina	21.1.7	5	8.878	(8.873)	(99,94)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	21.1.9	6.472	9.095	(2.583)	(28,53)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	21.1.9	24.727	10.042	14.685	54,14
Impuesto al Valor Agregado - IVA	21.1.9	20.577	22.019	(1.442)	(6,55)
Servicios públicos	21.1.17	17.080	14.509	2.571	17,24
Otras cuentas por pagar	21.1.17	335.793	999.633	(664.840)	(66,10)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	144.793	193.673	(48.880)	(25,24)
Beneficios a los empleados a corto plazo	22.1	144.793	193.673	(48.880)	(25,24)
Total pasivos corrientes		683.347	1.323.625	(640.278)	(55,93)
Pasivos no corrientes					
PRÉSTAMOS POR PAGAR					
Financiamiento interno de largo plazo	26.1.2	81.837	324.843	(243.006)	(75,05)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	-	-	-	-
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	22.3	-	-	-	-
OTROS PASIVOS	24	18.594	27.622	(9.028)	(32,68)
Recursos Recibidos en Administración	24.1	17.238	27.622	(10.384)	(37,59)
Ingresos recibidos por anticipado	24.1	1.356	-	1.356	100,00
Total pasivos no corrientes		99.831	352.465	(252.634)	(71,73)
Total pasivos		683.347	1.676.090	(993.112)	(59,25)
Patrimonio					
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS					
Capital suscrito y pagado	27.1	1.950.577	1.482.496	468.081	31,72
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	27.1	357.254	357.254	-	-
Reservas	27.1	164.791	638.827	(474.036)	(74,20)
Resultados del ejercicio	27.1	176.187	(474.036)	650.223	(137,17)
Resultados de ejercicios anteriores	27.1	8.858.955	8.858.955	-	-
Total patrimonio		11.512.764	10.843.496	669.268	6,17
Total pasivos y patrimonio		12.195.742	12.519.586	(323.844)	(2,59)

Las Notas al estado de revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros


FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
(Ver certificación adjunta)


ANGELA GIOVANNA NARVÁEZ PAZ
Contador Público
T.P. 226486-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
R.P. 1841-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020	Variaciones 2021-2020	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28	2.776.389	2.086.742	689.647	33,05
VENTA DE SERVICIOS	28.2	2.776.389	2.086.742	689.647	33,05
Servicios de transporte	28.2	2.709.209	1.995.027	714.182	35,80
Subvenciones	28.1	67.180	91.715	(24.535)	(26,75)
GASTOS	29	2.507.275	2.467.783	39.492	1,60
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.1	2.389.772	2.355.821	33.951	1,44
Sueldos y salarios		949.987	844.906	105.081	12,44
Contribuciones imputadas		3.052	4.019	(967)	(24,06)
Contribuciones electivas		188.828	186.470	2.358	1,26
Aportes sobre nómina		5.639	5.448	191	3,51
Prestaciones sociales		303.049	273.446	29.603	10,83
Gastos de personal diversos		33.169	35.862	(2.693)	(7,51)
Generales		810.934	909.713	(98.779)	(10,86)
Impuestos, contribuciones y tasas		95.114	95.957	(843)	(0,88)
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2	117.503	111.962	5.541	4,95
Deterioro de activos intangibles		20.790	20.790	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo		90.285	91.172	(887)	(0,97)
Depreciación de propiedades de inversión		6.428	-	6.428	100,00
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		269.114	(381.041)	650.155	(170,63)
OTROS INGRESOS	28.2	8.242	102.802	(94.560)	(91,98)
FINANCIEROS		2.509	6.873	(4.364)	(63,49)
INGRESOS DIVERSOS		5.733	95.929	(90.196)	(94,02)
OTROS GASTOS	29.7	14.713	190.687	(175.974)	(92,28)
FINANCIEROS		14.364	28.464	(14.100)	(49,54)
OTROS GASTOS DIVERSOS		349	80.156	(79.807)	(99,56)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		-	82.067	(82.067)	(100,00)
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES		(6.471)	(87.885)	81.414	(92,64)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		262.643	(468.926)	731.569	(156,01)
OTRAS PARTIDAS		86.456	5.110	81.346	1.591,90
Impuesto de Renta		86.456	5.110	81.346	1.591,90
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	27.1	176.187	(474.036)	650.223	(137,17)

Las Notas elevadas a Revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros


FABIO HERNAN ZARAME BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)


ANGELA GEOVANA NARVAEZ PAZ
Contador Público
T.P. 229400-T
(Ver certificación adjunta)


GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
R.L.P. 1441-T
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.462.496	357.254	638.827	(474.036,00)	8.858.955	10.843.496
Emisión y colocación de acciones						-
Apropiaciones						-
Ganancia o pérdida del ejercicio			(474.036)	176.187,00		176.187
Capitalización de dividendos	493.081					493.081
Resultados de Ejercicios anteriores						-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.955.577	357.254	164.791	(297.849,00)	8.858.955	11.512.764

Las Notas elevadas a revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros


FAJÓ HERMAN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)


ANGELA GEOVANNA NARVÁEZ PAZ
Contador Público
T.P. 228490-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
R.P. 1441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

NOTA 37	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia o pérdida del período	176.187	(474.036)
Deterioro de activos intangibles	20.790	20.790
Depreciación de propiedades, planta y equipo	90.285	91.172
Depreciación de propiedades de inversión	6.428	-
	293.690	(362.074)
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Disminución) en deudores comerciales y otros	17.672	(85.232)
(Disminución) Inversiones e Instrumentos Derivados	862	86.446
(Disminución) Avances, anticipos y saldos a favor	44.858	117.647
(Disminución) en proveedores y cuentas por pagar	(691.398)	307.196
(Disminución) en beneficio a empleados	(48.880)	56.741
(Disminución) Recursos Recibidos en Administración	(10.384)	(89.602)
(Aumento) ingresos recibidos por anticipado	1.356	(32.276)
(Disminución) Beneficios por terminación del vínculo laboral	-	(41.680)
(partida no monetaria) Ajustes entre pasivo y patrimonio	-	(289.142)
(partida no monetaria) Capitalización de dividendos	493.081	-
Efectivo neto generado por actividades de operación	100.857	(331.976)
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Adquisición propiedad, planta y equipo	(23.233)	(1.037)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(23.233)	(1.037)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Financiamiento interno de largo plazo	(243.806)	324.843
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(243.806)	324.843
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(166.182)	(8.170)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	251.898	260.068
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	85.716	251.898


FABIO HERMAN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)


ANGELA GEOVANNA NARVÁEZ PAZ
Contador Público
T.P. 228490-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
R.L.P. 1441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., Sociedad de economía mixta, con capital estatal mayor al cincuenta por ciento (50%) y menor al noventa por ciento (90%), del orden municipal, constituida como Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública No. 7231 del 17 de diciembre 1988 de la Notaría Segunda del círculo notarial de Pasto, inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, bajo el No. 1838 del Libro IX. Siendo la última modificación, la reforma de estatutos registrada mediante Acta No. 12 de fecha octubre 8 de 2014 y protocolizada en Escritura Pública 5883 del 27 de octubre de 2014 de la Notaría Cuarta del círculo notarial de Pasto.

La Sociedad cuenta con Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la Ley y los Estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Accionistas, que a su vez elige a su Junta Directiva conformada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes, quien nombra al representante legal en el cargo de Gerente.

El Control Fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Pasto, según Resolución 140 de abril 2 de 2014; la Inspección, Vigilancia y Control la Superintendencia de Puertos y Transportes y a nivel contable la Contaduría General de la Nación.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, de nacionalidad colombiana con domicilio en la ciudad de Pasto ubicada en la carrera 6 No 16D-50 barrio Madrigal y constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial al régimen previsto en la Ley 489 de 1998, Ley 222 de 1995, al Código de Comercio y al Decreto 2762 de 2001 expedido por el Ministerio de Transporte, el cual regula la operación de los terminales de transporte de pasajeros por carretera.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A, tiene como objeto la prestación de un servicio público en el Municipio de Pasto tanto en el territorio nacional como en el exterior, para efectos urbanísticos de racionalización, coordinación y mejoramiento de la actividad transportadora mediante la construcción o explotación de terminales de transporte y servicios complementarios.

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida así:

<i>Accionistas</i>	<i>% de participación</i>
Clase A Oficiales	78.84 %
Clase B Particulares	21.16 %
TOTAL	100,00 %

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro al Público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución 414 de 2014, norma que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados de La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo marco normativo comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.

Revisados por Revisoría Fiscal para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas en el término previsto por la normatividad vigente en los tres primeros meses del año siguiente.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La información financiera de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A, representa fielmente los hechos económicos en los estados financieros, aplicando los principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.

El nivel de materialidad o importancia relativa parte de las políticas contables adoptadas por La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., y, por lo tanto, su establecimiento siempre irá encaminado al cumplimiento de las bases contables expresadas a nivel normativo.

Los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, evaluando la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación y la información disponible sobre el futuro, además no se presentan circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación o liquidación de la Sociedad.

La Sociedad reconoce los hechos económicos en el momento en que suceden, independiente del momento en que se produce el flujo de efectivo. El reconocimiento del hecho económico se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción incide en los resultados del periodo.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

3.1.2. Orientar al personal involucrado en la elaboración y presentación de Estados Financieros, en el entendimiento y aplicación de las normas y políticas contables que rigen a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. Este Manual debe cumplir los siguientes propósitos:

- Servir para que los hechos económicos que surgen en el desarrollo de la actividad de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. con características similares, tengan el mismo tratamiento contable.
- Servir como elemento de consulta para la toma de decisiones sobre el tratamiento contable de hechos económicos realizados por la Terminal de Transportes de Pasto S.A.
- Servir como elemento de formación al personal nuevo responsable de los procesos contables.
- Servir de soporte acerca de la forma en que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce, mide, revela y presenta los hechos económicos en los Estados Financieros, de acuerdo a las NIIF PYMES

3.2. Estimaciones y supuestos

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., la cual debe hacer estimados y supuestos sobre los importes en libros contables. Los estimados y supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que nos brinda la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

3.2.1. En cada cierre de ejercicio contable es revisado el estado de los activos, la vida útil estimada con el fin de determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro; la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

3.2.2. Provisiones en pasivos contingentes

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., realiza el reconocimiento de sus provisiones y pasivos contingentes con base en la probabilidad que presenta cada situación en la salida de los recursos.

3.2.3. Provisiones en los activos

Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

4.1 Consideraciones generales

Se establece como política contable, la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. El estudio y análisis de esta información por parte de los distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones, acordes con la razonabilidad de los mismos. se espera que los Estados Financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. sirvan fundamentalmente para:

- Evaluar la gestión de la Administración.
- Dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la Administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.
- Predecir los flujos futuros de efectivo y la capacidad de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de generarlos y utilizarlos con eficacia.
- Determinar la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para la generación positiva de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Apoyar a la Administración en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.
- Proporcionar información sobre la situación financiera y el rendimiento de la entidad para la toma de decisiones económicas.

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (6) seis meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se consideran Recursos Restringidos los dineros que recibe la Terminal de Transportes de Pasto S.A. con destinación específica así:

Recursos con restricciones por disposiciones legales: Corresponden a fondos creados por disposiciones legales que impiden su libre utilización y tienen su respectivo pasivo asociado. Comprenden recursos que se originan por los valores de porcentajes apropiados con base en normas legales y actos administrativos que profiera el organismo de control en cumplimiento de las mismas. Son ejemplos: Convenios públicos y privados.

Recursos de Convenios (Cuenta contable 1110 por cada convenio): Corresponden a recursos restringidos por medio de convenios institucionales o con un tercero específico, más no por disposiciones legales; tienen su pasivo asociado. Estos recursos son obtenidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios.

Recursos restringidos por decisión administrativa (Cuenta contable 1110): Corresponden a recursos que por decisión interna tienen una destinación específica y que por lo tanto impiden su libre utilización como el caso de Proyectos; tienen su pasivo asociado en la cuenta contable 290201 recursos recibidos en administración. Las Aprobaciones de Proyectos se realizan con previa autorización de la Junta Directiva.

4.1.2. Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- b) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral, al costo amortizado o al costo; de acuerdo a la intención administrativa que tenga

la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. con éstas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

4.1.3. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Cuentas por cobrar empleados: Corresponden a los derechos originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de estos por conceptos tales como: faltantes de caja, inventarios, propiedad planta y equipo a cargo, entre otros.

Cuentas por cobrar deudores varios: Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como: Dividendos, Rendimientos causados, arrendamientos, reclamaciones, embargos judiciales, enajenación de propiedad planta y equipo, incapacidades y otros.

Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor): Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original para las cuentas por cobrar a corto plazo y a costo amortizado para las cuentas por cobrar a largo plazo, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

4.1.4. Propiedad, planta y equipo

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es probable que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todo terreno y edificación se activa.
 - b. Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de **1/4 SMMMLV**.

- c. Todos los equipos de cómputo se activan. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo, el software o licencias no está expresado en la factura o documento de remisión, está implícito. La factura de venta o documento de remisión deberá discriminar el valor de la CPU y el monitor ya que se registrarán como activos independientes, el mouse y teclado se registrarán al gasto.
- d. Maquinaria y equipo cuando superen **1/4 SMMLV**.
- e. Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda de **1/4 SMMLV**.
- f. Equipo de transporte, todos los vehículos se activarán.
- g. Muebles y enseres, incluido los equipos de oficina cuando superen **1/4 SMMLV**.
- h. Las obras de arte y cultura, correspondientes a material bibliográfico se activarán teniendo en cuenta el valor total.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. Podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

Construcciones:	Entre 20 y 50 años
Muebles y Enseres:	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y Equipo:	Entre 4 y 15 años.
Equipo de Cómputo:	Entre 3 a 10años.
Equipos de Telecomunicaciones:	Entre 10 a 20 años.
Equipo de Transporte:	Entre 3 a 10 años.
Bienes de Arte y Cultura- Material Bibliográfico:	10 años.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

4.1.5. Propiedades de inversión

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconocerá sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplan las siguientes condiciones o requisitos:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable.

Adicionalmente, cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como propiedad de inversión siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de propiedad, planta y equipo.
- El área entregada en arrendamientos supere el 20% del total del área construida.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

4.1.6. Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación; o surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.

Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos ordinarios de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., o debido a la reducción de los costos de dichos servicios.

Todos los softwares, aplicativos y licencias operativas, se reconocerán como activos intangibles, siempre que cumplan con las tres (3) condiciones expuestas anteriormente. No tendrán el tratamiento de intangibles aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta **(50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.**

4.1.7. Arrendamientos

Los arrendamientos son acuerdos por los cuales dos partes, arrendador y arrendatario, pactan unas condiciones de percibir o entregar sumas de dineros o serie de pagos, a cambio del derecho a utilizar un activo durante un tiempo determinado; estos acuerdos se convierten en un tema de análisis para su tratamiento contable debido a que involucra el reconocimiento de ingresos, costos, gastos, y activos fijos de acuerdo al tipo de contrato de arrendamiento celebrado.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Cada vez que la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

Arrendamiento financiero: arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento operativo: es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

4.1.8. Cuentas por pagar

Los acreedores, proveedores y partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Dentro de las cuentas por pagar de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se consideran todas las obligaciones que la Entidad tiene de entregar efectivo en o algún instrumento financiero activo.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

4.1.9. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.

4.1.10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF PYMES, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, y demás gastos que manejan los bancos según sus políticas en el momento inicial de la negociación del crédito.

4.1.11. Beneficios a empleados

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación, beneficios largo plazo y beneficios post - empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

4.1.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. Posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.1.13. Ingresos

La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones.

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los provenientes del uso de activos de la Sociedad por parte de terceros, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se reconocen en los estados financieros cuando:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad, principalmente corresponden a la facturación de la tasa de uso y el cobro de las infracciones al manual operativo por parte de los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al terminal.

Los ingresos por concepto de arrendamientos son aquellos que percibe la Sociedad por el derecho otorgado a terceros para efectuar el uso de bienes inmuebles.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.1.14. Gastos

Los gastos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se miden al costo siempre y cuando puedan estimarse en forma fiable. Los gastos relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio es prestado e incluyen las erogaciones directamente relacionadas con este.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

A continuación, se detallan las notas a los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos reflejados en caja y bancos se representan en moneda nacional. A 31 de diciembre de 2021 el saldo de esta partida refleja los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Terminal de Transportes de Pasto S.A., y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	85,716	251,898	(166,182)
Caja	38,682	40,735	(2,053)
Depósitos en instituciones financieras	47,034	211,163	(164,129)

En el efectivo y equivalente al efectivo, existe una variación de disminución, por valor (166,182), equivalente al (65.97) %. La variación en caja se da por valor de (2,053), significa que se disminuyó el efectivo recaudado al finalizar el año 2021 en comparación al año 2020.

El saldo en caja año 2021 por valor de 38,682, corresponde a la base estipulada en 10.000, y producto del recaudo de Tasa de uso, de los días 29, 30 y 31 de diciembre, por valor de 28,682; el cual no fue consignado debido al cierre del servicio bancario, por lo tanto, se deposita posteriormente entre el 03 y 05 de enero de 2022 en las respectivas cuentas bancaria.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	47,034	211,163	(164,129)	88	0
Cuenta corriente	6,319	119,769	(113,450)	0	0
Cuenta de ahorro	40,715	91,394	(50,579)	88	0,0058

Se observa en los saldos de depósitos en instituciones financieras, una disminución general de (164,129), equivalente al (77.73)%, representando a las cuentas corrientes con una disminución de (113,450) y en las cuentas de ahorros una disminución de (50,579), dichos saldos se basan en las conciliaciones bancarias realizadas a la fecha de corte, también se verifica las cuentas o valores que no estén disponibles para ser usados, es decir, que tengan destinación específica, se clasifiquen como efectivos restringidos.

5.2. Efectivo de uso restringido

Los efectivos restringidos corresponden a proceso de Contraloría Municipal JC-2017-002, en contra de Claudia Edilma Cuases Pulistar, quien trabajó como Tesorera de la sociedad, proceso donde se suscribió el acuerdo de pago, estos valores tienen destinación de bienestar.

Dentro del proceso referido en contra de la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR, la auditoría General de la República mediante conceptos emitidos concluyó que por el principio de unidad de caja consagrado en la ley orgánica del presupuesto el destino de los recursos recaudados de títulos ejecutivos provenientes de fallos con responsabilidad fiscal y de los que se deriven de procesos sancionatorios se deben consignar a nombre del ente territorial al que pertenece la entidad pudiendo posteriormente solicitar el reintegro de lo cancelado.

Teniendo en cuenta lo anterior la Sociedad Terminal de Transportes de pasto transfiere a la cuenta de ahorros Banco Agrario NO°48010069999 titular Alcaldía Municipal de Pasto los valores cancelados por la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR en cumplimiento de los pagos de las cuotas

efectuadas dentro del proceso de jurisdicción coactiva, pagos que posteriormente, fueron reintegrados a la Terminal de Transportes de Pasto, y que dentro de la Sociedad se manejan como efectivo restringido, por un valor de 27.612 al inicio de la vigencia, dando ejecución a su fin con erogaciones de dinero destinadas a actividades de bienestar laboral, conteniendo parte de su saldo en la cuenta contable 11100602 y su contrapartida en la cuenta 290201 con saldo de 17,228.

El valor restante de la cuenta de ahorros pertenece al caso de efectivo restringido sobre el recaudo de alcoholimetría por valor de 2.803.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	862	(862)
Inversiones de administración de liquidez	-	862	(862)
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-	-	-

En el caso de efectivo restringido por recaudo de alcoholimetría constituido como unidad de caja a través de fiducia Banco de Occidente, se realiza la cancelación de la cuenta, dando fin a la necesidad de origen del rubro.

Contextualizando el origen del rubro se menciona que la sociedad no percibe ninguna comisión de acuerdo a Resolución 0002734 del 11 de julio de 2018 Ministerio de transporte art 1. Adicionar los siguientes incisos al artículo 2 de la Resolución No. 2222 de 2002 adicionada por la Resolución 4222 de 2002, así: *"Las empresas terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera deberán contabilizar de manera separada los recursos recaudados con destino al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad definidos en numeral 8 del artículo 2.2.1.4.70.4.7 del Decreto 7079 de 2015, los cuales serán reflejados como ingresos para terceros en la contabilidad de los mismos, con su respectivo registro en partidas independientes, que permitan su plena identificación y cuantificación. En ningún caso podrán cobrar comisiones o realizar descuentos sobre dichos recaudos, con excepción de los costos financieros que implique la operación de transferencia a los administradores del programa.*

Lo anterior se debe a que la Sociedad recaudó recursos por concepto de alcoholimetrías como un ingreso operacional y ante la normatividad citada, inició a manejar contablemente el concepto como ingresos recibidos para terceros; por lo tanto dichos recursos registrados como ingreso operacional, se reclasificaron como efectivos restringidos. Ante la posibilidad de rentabilizar el rubro la sociedad realizó una inversión de confianza para la administración de liquidez en la vigencia 2018, la cual se cierra en la vigencia 2021, debido al reconocimiento y uso del efectivo restringido en la vigencia 2020, a causa de la pandemia por Covid-19.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	-	862	(862)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	-	862	(862)
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-	-	-

Con base en la resolución 0034 del 11 de mayo de 2020 del Terminal de Transportes de Pasto S.A., se habilita el saldo conciliado de la fiducia a 30 de abril de 2020, por valor de 88.214, de los cuales se dispone un monto de 87.869, para cumplimiento de obligaciones laborales y contractuales en el mes de mayo de 2020. Reflejando una disminución de -86.446l al finalizar la vigencia en comparación a la anterior, equivalente al -99.01%, debido a la necesidad de mejorar el flujo de efectivo, ante la disminución de los ingresos de tasa de uso y arrendamientos operativos, por emergencia sanitaria Covid -19, la cual fue cerrada en la vigencia 2021.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	90,527	108.199,00	(17,672)
Prestación de servicios - Arrendamientos	83,761	104,325	20,564
Otras cuentas por cobrar	6,766	3,874	2,892
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-	-	-

El grupo de cuentas por cobrar existe una disminución de (17,672), comparado con el año 2021 con 2020, arrojando un valor alentador posterior al impacto negativo en la economía a raíz de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional desde el mes de marzo del año 2020, generando el aislamiento y la no libre movilidad de la población; lo que no es ajeno a la actividad económica del Terminal de Transportes de Pasto S.A. Ante esta situación fue necesario implementar estrategias que permitieron mitigar el crecimiento de la cartera a futuro, a través de descuentos en los cánones de arrendamiento, con el ánimo de mejorar el flujo de efectivo, alcanzando un incremento con menor valor de impacto económico. Esta sección está conformada de manera relevante, por los arrendamientos de áreas propias.

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.766	-	6.766
Otras cuentas por cobrar	6.766	-	6.766

Incapacidades	6.766	-	6.766
----------------------	--------------	----------	--------------

Las incapacidades de los trabajadores por cobrar a las Empresas Prestadoras de Servicios o Administradoras de Riesgos Laborales, se encuentran en las otras cuentas por cobrar para la vigencia 2021, sin tener un valor significativo, comparado con el total del activo.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN CONCEPTOS	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	14.442,00	0	6.689,00	0	7.753,00	0	0,00
Prestación de Servicios	12	14.442,00	9	6.689,00	3	7.753,00		
Arendamientos Áreas propias	12	14.442,00	9	6.689,00	3	7.753,00		

Teniendo en cuenta la relevancia y materialidad, al tratarse de cuentas por cobrar vencidas que superan los 360 días, por un valor de 7,753, no se estipula deterioro para las mismas, las cuales no superan el 9 % del total de las cuentas por cobrar, sin afectar su medición posterior, tal como lo dicta la política contable.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.554.684	11.596.352	(41.668)
Terrenos	7.915.526	7.915.526	-
Edificaciones	3.752.465	3.734.083	18.382

Maquinaria y equipo	338	338	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	66.135	90.455	(24.320)
Equipos de comunicación y computación	133.536	132.906	630
Equipos de transporte, tracción y elevación	128.987	134.674	(5.687)
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(442.303)	(411.630)	(30.673)

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	338	133.943	134.674	90.455	359.410
+ ENTRADAS (DB):	-	4.851	-	-	4.851

Adquisiciones en compras		4.851			4.851
- SALIDAS (CR):	-	5.258	5.687	38.812	49.757
Otras salidas de bienes muebles	-	5.258	5.687	38.812	49.757
* Baja de activos Resolución 000104 de 29/10/20221	-	5.258	5.687	38.812	49.757
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	338	133.536	128.987	51.643	314.504
+ CAMBIOS MEDICIÓN Y POSTERIOR	-	-	-	14.491	14.491
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-

+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	14.491	14.491
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-				-
= SALDO FINAL (31-dic)	338	133.536	128.987	66.134	328.995
(Subtotal Cambios) +					
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	(102.105)	(69.682)	(8.314)	(180.101)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(338)	(86.476)	(67.090)	(23.121)	(177.025)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	-	-	-	-
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		(15.629)	(2.592)	14.807	(3.414)
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	(338)	-	-	-	(338)

- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-	-	-	-	-
--	---	---	---	---	---

Las variaciones presentadas en la tabla anterior, representa los ajustes de la depreciación acumulada, en donde se acogen a las vidas fiscales y el ajuste a la propiedad planta y equipo a valor fiscal, con el fin de nivelar cuentas de activos fijos; su valorización o desvalorización no hacen parte del valor fiscal.

En el año 2021, la Sociedad realizó la adecuación de edificaciones por valor de 18.382, correspondiente al Módulo de Atención de Primeros Auxilios, realizó adquisiciones de equipos de computación y comunicación por valor de 4.850, teniendo en cuenta las políticas contables para la obtención de beneficios económicos futuros.

Mediante resolución 000104 de 29 de octubre de 2021, se ordena la baja de activo fijos afectados la propiedad planta y equipo, discriminados así: Equipo de comunicación y computación por valor de 5,258, Muebles y Enseres por valor de 38,812 y Equipos de transporte-tracción y elevación por valor de 5,686.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES - REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	7.915.526	3.734.083	11.649.609
+ ENTRADAS (DB):	-	18.382	18.382
Adquisiciones en compras	-	18.382	18.382
Adquisiciones en permutas	-	-	-

Donaciones recibidas	-	-	-
Sustitución de componentes	-	-	-
Otras entradas de bienes inmuebles	-	-	-
* Especificar tipo de transacción 1	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-
Sustitución de componentes	-	-	-
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.915.526	3.752.465	11.667.991
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			-

- Salida por traslado de cuentas (CR)			-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	7.915.526	3.752.465	11.667.991
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	(262.202)	(262.202)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	(234.605)	(234.605)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	(27.597)	(27.597)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	-		-
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	-	-	-
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-	-	-

- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-
Saldo inicial del Deterioro acumulado			-
+ Deterioro aplicado vigencia actual			-
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			-
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			-
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			-

Las variaciones presentadas en la tabla anterior, representan los ajustes de la depreciación acumulada, en donde se acogen a las vidas fiscales y el ajuste a la propiedad planta y equipo a valor fiscal, con el fin de nivelar cuentas de activos fijos; su valorización o desvalorización no hacen parte del valor fiscal.

En el año 2021, la Sociedad realizó la adecuación de edificaciones por valor de 18.382, correspondiente a la creación del Módulo de Atención de Primeros Auxilios. Para la vigencia 2021, no existen las construcciones en curso.

10.4. Estimaciones

Para las estimaciones de propiedad planta y equipo con la respectiva depreciación y según política contable se determina el método de línea recta y se compone de las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
----------------------------------	---

TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	4	15
	Equipos de comunicación y computación	3	20
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	20	50
	Redes, líneas y cables	10	20

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	423.515	455.327	(31.812)
Propiedades de inversión	455.327	455.327	-
Terrenos	-	-	-
Edificaciones	455.327	455.327	-
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(31.812)	0	(31.812)
Edificaciones	(31.812)		(31.812)
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	-	-	-
Terrenos	-	-	-

Edificaciones	-	-	-
---------------	---	---	---

Dentro de otros activos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto se mantiene la inversión decrementada por edificaciones en la vigencia 2021, se fracciona la depreciación acumulada de edificaciones, calculando el 10.82% de participación de inversiones en el total de los activos como registro para el rubro.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	38.115,00	58.905,00	-20.790,00
Activos intangibles	107.734,00	107.734,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-69.619,00	-48.829,00	-20.790,00
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	107.734,0	107.734,0

+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	107.734,0	107.734,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0

+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	107.734,0	107.734,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(69.619,0)	(69.619,0)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(48.829,0)	(48.829,0)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(20.790,0)	(20.790,0)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0

Dentro de otros activos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto se mantiene la inversión decrementada por la respectiva amortización de intangibles en la vigencia 2021.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose - subcuenta otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	44	-	44	44.902	-	44.902	(44.858)
Avances y anticipos entregado	44	-	44	51	-	51	(7)
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	44	-	44	51		51	(7)
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	-	-	-	44.851	-	44.851	(44.851)
Anticipo para impuesto sobre la renta	-	-	-	44.851		44.851	(44.851)

En la subcuenta Avances y anticipos se refleja el saldo por cuantía mínima de 44.

Mediante política contable para la determinación del impuesto a cargo de renta y complementarios y de industria y comercio se realiza el neteo de impuestos, es decir el cruce con las retenciones en la fuente, autorretenciones por renta, saldos a favor en renta, valor que es registrado y reflejado en los estados financieros por valor de 44,851. Se presenta una variación de (44.851), la cual representa el ajuste de anticipos de impuesto sobre la renta año 2020 y se netea los anticipos para la renta del año 2021.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El Gobierno Nacional, a través de los Decretos 457, 531, 593, 636, 689 y 749 de 2020 ordenó el aislamiento preventivo obligatorio a partir del 22 de marzo y hasta el 30 de junio del presente año, permitiendo el derecho de circulación en cierto tipo de casos o actividades, normalmente estipuladas en el artículo 3° de cada Decreto, las cuales se acrecentaron a través de la vigencia, y en los cuales se observa que se deben garantizar el servicio público de transporte terrestre de pasajeros para las actividades o casos establecidos.

La propagación de la enfermedad infecciosa Covid-19, y las medidas adoptadas para hacerle frente, han afectado la prestación del servicio público de transporte de personas en sus diferentes niveles, para nuestro caso, el transporte terrestre de pasajeros. Cabe aclarar que la principal fuente de ingresos del Terminal de Transportes de Pasto S.A., es la venta de la tasa de uso, venta que se realiza a cada vehículo de servicio público de transporte terrestre de pasajeros que se despacha desde nuestras instalaciones. Los ingresos por dicho concepto en los meses de enero y febrero de 2021, redujeron un 30% en comparación a la vigencia 2020, antes que iniciara la pandemia, a pesar de ello y teniendo en cuenta las recomendaciones del Ministerio de Trabajo y Protección Social a través de la Circulares número 021 y 033 del año 2020, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., mantuvo el personal vital para la operación del Terminal de Transporte de Pasto prestando un servicio a la comunidad y a los grupos de interés sin interrupciones.

Por otra parte, el Paro Nacional en Colombia de 2021, fue una serie de manifestaciones multifactoriales desencadenadas por el anuncio del proyecto de reforma tributaria propuesta por el gobierno nacional, se dio inicio a partir del 28 de abril de 2021, lo que obligó a terminal de transportes a parar el despacho de vehículos debido al bloqueo de las vías de acceso a la ciudad, con una duración de bloqueo aproximadamente de 2 meses.

Dado lo anterior y ante la reducción significativa de flujo de efectivo y con la intención de cubrir las obligaciones tributarias, laborales y contractuales, la sociedad Terminal de Transportes de Pasto, con autorización de la junta directiva, solicitó en el mes de julio un empréstito a Banco de Bogotá, el cual fue programado con cuotas trimestrales a lo largo de 18 meses, por valor de cuatrocientos millones de pesos (\$100.000.0000), discriminado los saldos en el siguiente anexo:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	81.037	324.843	(243.806)
Financiamiento interno de largo plazo	81.037	324.843	(243.806)

En la vigencia 2021, se salda el préstamo solicitado en la vigencia 2020, generado por falta de flujo de efectivo para cubrir sus gastos de funcionamiento principales, lo que conlleva a una variación de (243.806) representado por el 75.05% de disminución en comparación a la vigencia 2020.

20.1. Revelaciones generales

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En la vigencia 2021, se cubre el pago de la primera cuota, registrando un abono a capital de 20.000 y reconociendo el gasto de los intereses por valor de 1,458, afectando para el cierre de la vigencia un estimado de causación por valor de 1.037 para un total de 2,495, manejando una tasa efectiva anual del 6,64%, por lo anterior, y con base en política contable, se evidencia la cuenta préstamos por pagar, con saldo a 31 de diciembre de 2021 de 81.037.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	438.554	1.129.952	(691.398)

Adquisición de bienes y servicios nacionales	29.250	40.142	(10.892)
Recursos a favor de terceros	4.650	28.614	(23.964)
Descuentos de nómina	5	8.878	(8.873)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.472	9.055	(2.583)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	24.727	16.042	8.685
Impuesto al Valor Agregado - IVA	20.577	22.019	(1.442)
Servicios públicos	17.080	14.569	2.511
Otras cuentas por pagar	335.793	990.633	(654.840)

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	438.554	1.129.952	(691.398)

Adquisición de bienes y servicios nacionales	29.250	40.142	(10.892)
Servicios públicos	17.080	14.569	2.511
Otras cuentas por pagar	335.793	990.633	(654.840)

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros nacionales originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros netas de descuentos o rebajas comerciales.

Las cuentas por pagar con terceros por la adquisición de bienes y servicios nacionales para desarrollar el objeto social de la empresa se cancelaron en forma proporcional al manejo del efectivo en su liquidez.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			4,650
Otros recursos a favor de terceros			4,650
Nacionales	PJ	1	4,650

Se registran cuentas por concepto de recaudo de alcoholimetría con consorcio gremial y Apetrans, el saldo en cuenta se refiere a los dineros recaudados en los días 29, 30 y 31 de diciembre de 2021, los cuales se consignarán a favor del tercero en la vigencia 2022.

21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Retención en la fuente e impuesto de timbre			6,472
Nacionales	PJ	1	6,472
Impuesto sobre la renta y complementarios			4,116
Nacionales	PJ	1	4,116
Impuesto de industria y comercio			18,271
Nacionales	PJ	1	18,271
Otros impuestos nacionales			2,341
Nacionales	PJ	1	2,341
Venta de Servicios (IVA)			20,577

Nacionales	PJ	1	20,577
------------	----	---	--------

Las retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado IVA, que se declararán y pagarán en el mes de enero de 2022.

Así mismo, en el grupo de Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, se registra el impuesto de de Renta y Complementarios, una vez es cruzado con saldo a favor y retenciones practicadas, Impuesto Industria y Comercio del año 2021, una vez cruzadas las retenciones practicadas, auto retención de renta del mes de diciembre de 2021, después de realizar la respectiva depuración de ingresos, retenciones y descuentos; valores que se declararán y pagarán en la vigencia de 2022.

21.1.7. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
			(reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
			PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
DESCUENTOS DE NÓMINA		5			
Aportes a fondos pensionales		-			

Nacionales	PJ	-	1	1/01/2022	ninguna
Aportes a seguridad social en salud		-			
Nacionales	PJ	-	1	1/01/2022	ninguna
Sindicatos		-			
Nacionales	PJ	-			
Cooperativas		5			
Nacionales	PJ	5	1	1/01/2022	ninguna
Fondos de empleados		-			
Nacionales	PN	-			
Libranzas		-			
Nacionales	PJ	-			
Contratos de medicina prepagada		-			

En este rubro, se registra el saldo sobre los descuentos que se realizan por nómina a los empleados, teniendo en cuenta que sus valores son pagados al mes siguiente del cierre de la vigencia a las administradoras correspondientes, para la vigencia 2021, los descuentos fueron pagados en su totalidad a excepción de las cooperativas con un saldo de 5 como único saldo para el rubro.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		352.872
Viáticos y gastos de viaje		1.192
Nacionales	PJ	1.192
Servicios públicos		17.079
Nacionales	PJ	17.079
Honorarios		14.284
Nacionales	PN-PJ	14.284
Dividendos por pagar		246.525
Nacionales		246.525

Dividendos a 2019	PN-PJ	246.525
Otras cuentas por pagar		73.792
Nacionales	PN-PJ	73.792

Las cuentas por pagar registran una disminución total de (691,398) generada en su mayoría por los dividendos por pagar hasta la vigencia 2019 por valor de 246,525, en la vigencia 2021, se realiza la capitalización dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de septiembre del año 2020 para las utilidades de vigencia 2019 y capitalización de dividendos vigencia 2018 del Municipio de Pasto, aprobado en Asamblea Extraordinaria de accionistas, llevada a cabo el pasado 29 de abril de 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	144.793	193.673	(48.880)
Beneficios a los empleados a corto plazo	144.793	193.673	(48.880)
Beneficios a los empleados a largo plazo	-	-	-
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-

PLAN DE ACTIVOS	-	-	-
Para beneficios a los empleados a largo plazo	-	-	-
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-
Para beneficios post empleo	-	-	-
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	144.793	193.673	(48.880)
A corto plazo	144.793	193.673	(48.880)
A largo plazo	-	-	-
Por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	144.793

Nómina por pagar	35
Cesantías	78.808
Intereses sobre cesantías	9.457
Vacaciones	46.523
Prima de vacaciones	9.967
Prima de servicios	3
Prima de navidad	-
Licencias	-
Bonificaciones	-
Otras primas	-
Aportes a riesgos laborales	-
Aportes a cajas de compensación familiar	-

La **Terminal de Transportes de Pasto S.A.** reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad y esté debidamente contemplado por disposición legal y sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados

beneficios económicos. Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, primas de navidad y de servicio se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y pacto colectivo de trabajo con trabajadores de las áreas administrativas y operativas, con contratos vigentes con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 2007 y vinculados por acto administrativo de nombramiento o contrato a término indefinido.

Se presenta una disminución de los beneficios a los empleados a corto plazo de (25,24) % obedece que a la nómina por pagar del mes de diciembre fue pagada el 29 de diciembre de 2021, al igual que la seguridad social, disminuyendo el pasivo representativamente, en comparación al año anterior.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Conforme a certificación de procesos Jurídicos no se estima riesgo representativo de demanda en los casos presentado en la misma, por lo tanto, no se estimaron valores que justifiquen en registro en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo.

NOTA 23. PROVISIONES

23.1. Litigios y demandas

TABLA 1

PRETENSIÓN	118.419.695
PORCENTAJE DE AJUSTE CONDENA/PRETENSIÓN (2)	115%

CRITERIO	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.	MEDIO BAJO	25%

Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda	MEDIO BAJO	25%
Presencia de riesgos procesales y extraprocesales	BAJO	25%
Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia	MEDIO BAJO	25%

La cuantificación de cada rango de calificación del riesgo es un valor entre 0 y 100, el cual es sugerido por parte de la ANDJE, y puede modificarlo si lo considera necesario.	ALTO	92
	MEDIO ALTO	70
	MEDIO BAJO	38
	BAJO	10

Diligenciar las celdas en color gris

TABLA 2

PRETENSIÓN	84.638.699
PORCENTAJE DE AJUSTE CONDENA/PRETENSIÓN (2)	110%

CRITERIO	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.	BAJO	25%
Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda	BAJO	25%
Presencia de riesgos procesales y extraprocesales	BAJO	25%
Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia	MEDIO BAJO	25%

La cuantificación de cada rango de calificación del riesgo es un valor entre 0 y 100, el cual es sugerido por parte de la ANDJE, y puede modificarlo si lo considera necesario.	ALTO	92
	MEDIO ALTO	70
	MEDIO BAJO	40
	BAJO	9
Diligenciar las celdas en color gris		

Para la provisión de litigios y demandas la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto en el caso del señor Jairo Muñoz Tabla 1, y el señor Arnovio Perea – Tabla 2, considera un riesgo entre bajo y medio bajo, por lo tanto no se estima provisión para la presente vigencia de acuerdo a política contable.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
----------	------	------	--------------------

OTROS PASIVOS	18.594	27.622	(9.028)
Recursos recibidos en administración	17.238	27.622	(10.384)
Ingresos recibidos por anticipado	1.356	-	1.356

Se registra dentro de este rubro lo correspondiente a efectivo restringido por concepto de proceso Contraloría Municipal JC2017002 ejecutada Claudia Edilma Cuases, con un saldo por valor de 17,228 y sanciones disciplinarias por valor de 10.

La disminución del pasivo por valor de (9,018) se debe a la habilitación del efectivo restringido, utilizando estos recursos para la implementación de actividades de bienestar laboral, como lo estipula su origen y uso.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	6.150
ACTIVOS CONTINGENTES	6.150	-	6.150
Litigios y mecanismos alternativos de solución	6.150	-	6.150
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.150)	-	(6.150)

Activos contingentes por contra (cr)	(6.150)	-	(6.150)
---	---------	---	---------

Se registró en cuentas de orden, lo correspondiente a la liquidación de costas y agencias en derechos de los procesos jurídicos al cierre de la vigencia, discriminados así:

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1. Componentes de patrimonio

El capital Autorizado de la sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A es de 2.000.000 y el suscrito y pagado de la a 31 de diciembre de 2021 es igual a 1.955.577 equivalente a 1.955.577 acciones a un valor nominal de 1 Con una diferencia de un Capital por Suscribir de 44,423 para una posible capitalización.

Por decisión de Asamblea General de accionistas llevada a cabo el pasado 30 de septiembre de 2020 para la vigencia de 2019, se incrementó el capital autorizado a 2.000.000, dicho hecho se registró ante cámara de Comercio el pasado de 12 de marzo de 2021, posteriormente, el 21 de julio de 2021 se registró en libros el incremento del capital suscrito y pagado por valor de 493.081, como se expone en el Estado de Cambios en el patrimonio.

Valor intrínseco de la acción.

Para determinar el valor intrínseco de la acción, se toma el valor del patrimonio y se divide por el número de acciones en circulación. Para el año 2021 es de 5.887 en comparación al año 2020 por valor de 7.414. (CIFRAS EN PESOS).

Resultado del periodo

De acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal hasta cuando alcance el 50% del capital suscrito. Para efecto del resultado del ejercicio se presenta una utilidad por valor de 176,187, incrementando el patrimonio en un 6.17% con respecto al año anterior, por lo tanto, se genera una reserva legal de 17,619, dejando una utilidad por distribuir, por valor de 158,569, adicionalmente el patrimonio refleja la partida de reserva legal disminuida en un (74.20) %, debido a la pérdida de (474,036) que afectó el cierre de la vigencia 2020.

Con el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año 2021, el resultado del ejercicio a 31 de diciembre, generó una utilidad neta de 176,187, lo anterior a pesar de enfrentar disminución de ingresos por concepto de tasa de uso, y arrendamientos. Es importante tener en cuenta que durante los efectos colaterales de la Pandemia Covid-19 y el Paro Nacional, La Sociedad terminal de transporte de Pasto mantuvo la operación continua, cumplió con lo estipulado en las directrices de prevención, detección y mitigación de Covid – 19, implementó los protocolos de

seguridad necesarios para proteger a cada uno de los grupos e interés, intervino el mejoramiento de condiciones y apoyo de transporte de migrantes Haitianos, enfrentó con estrategias administrativas el bloqueo de las vías de acceso de la ciudad debido al paro Nacional por un tiempo aproximado de 2 meses, y agotó todas las estrategias necesarias para mitigar una disminución relevante en el patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020 incluyen:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	2.784.631	2.189.544	595.087
Venta de servicios	2.709.209	1.995.027	714.182
Transferencias y subvenciones	67.180	91.715	(24.535)
Otros ingresos	8.242	102.802	(94.560)

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable por la Sociedad, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos se presentan atendiendo el origen de los mismos, como es la prestación del servicio y la ocurrencia de eventos complementarios y vinculados a la operación básica, así como los de carácter extraordinario.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	67.180	91.715	(24.535)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.180	91.715	(24.535)
Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno	67.180	91.715	(24.535)

Dadas las circunstancias económicas y sociales, y con base en el decreto 677 de 2020, el gobierno nacional dispone las medidas de Apoyo al Empleo Formal P.A.E.F, beneficiando a la sociedad, con ingreso de 60,646 y por el Programa de Apoyo a la Empresas Afectadas por el Paro Nacional con un ingreso por valor de 6,534, por concepto de subsidios para la vigencia 2021, los cuales ayudaron a cubrir los gastos de nómina, proporcionalmente al ingreso percibido. Es necesario aclarar que los saldos registrados en las Subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, no pertenecen al Sistema General de Regalías, por lo tanto la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, no presenta valores por dichos conceptos.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
----------	------	------	-----------------

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	2.717.451	2.097.829	619.622
Venta de servicios	2.709.209	1.995.027	714.182
Servicios de transporte	2.709.209	1.995.027	714.182
Otros ingresos	8.242	102.802	(94.560)
Financieros	2.509	6.873	(4.364)
Ingresos diversos	5.733	95.929	(90.196)

De acuerdo al objeto social de la Sociedad, son ingresos operacionales los correspondientes a facturación de la tasa de uso, que para el año 2021 fue afectada en su recaudo normal debido a la emergencia sanitaria Sars Cov- 2 –Covid 19, Paro Nacional y crisis de Migrantes Haitianos. La terminal de Transportes de Pasto S.A., desarrolló su actividad económica a pesar de las condiciones descritas anteriormente en el transcurso del año.

De igual manera se evidencia afectación en el recaudo de arrendamientos que hacen parte del ingreso operacional, Las infracciones al manual operativo se cancelan, teniendo en cuenta que ya no se pueden realizar, según radicado N°11001 0324 000 2010 00404 00 del Honorable Consejo de Estado, por medio del cual se declara la nulidad del artículo 19 del Decreto 2762 de 2001, el cual autorizaba a los Terminales a imponer sanciones a las empresas de transporte.

En el grupo de otros ingresos, se registra los ingresos financieros incrementando entre el año 2021 y 2020 causados por los intereses de cuentas de ahorro y los rendimientos de la fiducia del Banco de Occidente. Dentro de ingresos diversos se registra los intereses de mora de los arrendamientos la cual se calcula teniendo en cuenta la tasa de interés corriente fijado por la superintendencia financiera, recuperación de costos y gastos por concepto de provisiones.

NOTA 29. GASTOS

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	2.521.988	2.658.470	(136.482)
De administración y operación	2.389.772	2.355.821	33.951
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	117.503	111.962	5.541
Otros gastos	14.713	190.687	(175.974)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2.389.772	2.355.821	33.951
De Administración y Operación	2.389.772	2.355.821	33.951

Sueldos y salarios	949.987	844.906	105.081
Contribuciones imputadas	3.052	4.019	(967)
Contribuciones efectivas	188.828	186.470	2.358
Aportes sobre la nómina	5.639	5.448	191
Prestaciones sociales	303.049	273.446	29.603
Gastos de personal diversos	33.169	35.862	(2.693)
Generales	810.934	909.713	(98.779)
Impuestos, contribuciones y tasas	95.114	95.957	(843)

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2021 presentan un incremento del 136,266 correspondiente al 3,97 %, su incremento es mínimo puesto que se relaciona con las suspensiones laborales en medio de paro nacional, como alternativa de la disminución de los pagos generados a los trabajadores de la Sociedad tanto en la parte administrativa como operativa, disminución al 50% de salarios en personal administrativo del mes de enero al mes de marzo de 2021, ante la crisis económica y social. Los pagos relacionados tienen carácter legal y extralegal teniendo en cuenta la existencia de un pacto colectivo dentro de la Sociedad el cual genera pagos de Prima de Vacaciones, Prima de fin de año y Bonificación por servicio prestado.

A 31 de diciembre de 2020, los gastos generales con respecto al año anterior representan un decremento del (10,86) %, los cuales se encuentran representados en la austeridad para el funcionamiento de la Sociedad, discriminados en servicios de vigilancia, insumos para computadores, tintas, refrigerios asamblea general, papelería y cafetería, dotación de los trabajadores incluyendo los elementos de protección personal, mantenimientos de zonas verdes, mantenimiento de vehículos, demarcaciones de plataforma de abordaje, demarcaciones de vías externas, mantenimiento de puerta principal y acceso de vehículos, servicios públicos, arrendamiento N°2018 L10 P.H en donde funciona el circuito cerrado de televisión, viáticos y gastos de viaje, avances a trabajadores, publicidad

protocolos de bioseguridad , cuotas de sostenimiento a la Corporación de Terminales de Colombia, tiquetes de responsabilidad social, Póliza Multiriesgos, Póliza de automóvil, Póliza de Responsabilidad Civil, Póliza de transporte de valores, combustible para la planta y vehículos, gastos legales, licencias antivirus, atenciones a mesas de trabajo, (Juntas Directivas, Gerentes), descuentos en arrendamientos, con el fin de tratar temas que mejoren el funcionamiento de la sociedad, expensas comunes y extraordinarias a la propiedad horizontal, honorarios y servicios, contrataciones que se han realizado buscando el apoyo en las áreas para cumplir con el objeto social de la empresa.

Dentro del grupo de impuestos contribuciones y tasas se refleja una disminución del (0,88) % representado en el pago de predial unificado, cuota de fiscalización y auditaje registrada por el periodo 2020 y 2021, Impuesto de industria y comercio de la vigencia 2021, tasa de vigilancia a la Superintendencia de Puertos y Transportes, impuesto de vehículos, propiedad de la Sociedad, impuesto de registro y gravamen al movimiento financiero

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	117.503	111.962	5.541
DEPRECIACIÓN	90.285	91.172	(887)
De propiedades, planta y equipo	90.285	91.172	(887)
DEPRECIACIÓN	6.428	-	6.428
De propiedades de inversión	6.428	-	6.428
AMORTIZACIÓN	20.790	20.790	-

De activos intangibles	20.790	20.790	-
PROVISIÓN	-	-	-
De litigios y demandas	-	-	-

Para la depreciación y según política contable se determina el método de línea recta y se reconocen de acuerdo a la tabla de vida útil, se adiciona la fracción de cálculo depreciación en propiedades de inversión contenida en la depreciación de edificaciones, el reconocimiento de activos intangibles se realiza registra en el gasto de acuerdo a tabla de amortización. No se realizaron provisiones para litigios y demandas.

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	14.713	190.687	(175.974)
FINANCIEROS	14.364	28.464	(14.100)
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por garantías financieras de la Nación	-	810	(810)
Otros gastos financieros	14.364	27.654	(13.290)
GASTOS DIVERSOS	349	80.156	(79.807)
Impuestos asumidos	349	350	(1)

Sentencias	-	79.806	(79.806)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-	82.067	(82.067)
Otros servicios	-	82.067	(82.067)

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, pago de intereses, cobro del servicio de dispersión de nómina, el gravamen al movimiento financiero, para la vigencia 2021 se obtiene una disminución de (175,974), correspondiente al (92,28) %.

37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. realiza el flujo de efectivo con base en método indirecto, el cual parte de la pérdida o ganancia del ejercicio.

- Flujo de efectivo por actividades de operación:

Se discriminan las depreciaciones de la propiedad planta y equipo, de propiedades de inversión, más las amortizaciones, que no requieren uso del efectivo, contrarrestando la pérdida del ejercicio, arrojando un resultado de -293.690.

- Cambios en activos y pasivos de operación:

Con base en el estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020, se toman las variaciones en disminución o aumento, determinando así, los rubros que generan salidas o entradas de dinero, para los deudores comerciales y otros se evidencia una disminución en deudores lo que significa una entrada de dinero.

Se disminuyen las cuentas por cobrar, lo que significa que al bajar la cartera genera un incremento de flujo de efectivo.

Se disminuyen las inversiones e instrumentos derivados, lo que significa que al retirar los fondos acumulados en la fiducia Banco de Occidente, genera entrada de dinero para cubrir las obligaciones a las que haya lugar.

La disminución de avances, anticipos y saldos a favor determinan una entrada de efectivo, puesto de que se trata de una disminución del activo, en este caso se netea el impuesto de renta, causando dicha variación.

Disminuye los proveedores y cuentas por pagar, con una variación significativa, la cual genera una salida de efectivo.

La disminución del pasivo de beneficios a empleados genera una salida de dinero, puesto que se deja de cubrir dicho rubro según la variación en comparación a la vigencia anterior.

Aumenta de ingresos recibidos por anticipado, significa que la Sociedad percibe dicho flujo de efectivo, por lo tanto, se considera una entrada de dinero.

Cabe aclarar que se realiza una variación en cuentas por pagar por valor de 493,081, el cual corresponde a la capitalización de dividendos llevada a cabo en la vigencia 2021, por lo tanto, no se considera uso de flujo de efectivo.

- Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión:

Este segmento del estado de flujo de efectivo representa el dinero que pagó la sociedad para la adquisición de propiedad planta y equipo de edificaciones y equipos de computación y comunicación.

- Flujos de efectivo por actividades de financiación:

En esta etapa del estado se puede afirmar que la sociedad contó con flujo de efectivo para cubrir sus obligaciones financieras.

- Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo

Como resultado de la operación se genera un menor valor de saldo en el efectivo y equivalente al efectivo con los cuales han sido cubiertas gran parte de las obligaciones desagregadas en el pasivo, concluyendo así un resultado de liquidez al finalizar la vigencia 2021 por valor de 85,716.

Fin de las notas contables.

San Juan de Pasto, 26 de enero de 2022.

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
SAN JUAN DE PASTO (N)**

Los suscritos Representante Legal **FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS** y la Contadora Pública **ANGELA GEOVANNA NARVÁEZ PAZ**, de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., identificada con N.I.T. No. **800.057.019 - 7**

CERTIFICAN QUE:

Los estados financieros del año 2021 de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., han sido preparados bajo nuestra responsabilidad de acuerdo al Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución número 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2021 por la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. bajo el nuevo marco normativo son: Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, presentados en miles de pesos colombianos, con sus respectivas políticas contables y notas que forman parte de las revelaciones y parte integral de los estados financieros. Los valores incluidos en los estados financieros son tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales han sido previamente verificados.

Los activos reflejados en los estados financieros representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para su reconocimiento se tiene en cuenta que el flujo de los beneficios sea probable y la partida tenga un valor que puede medirse con fiabilidad.

Los pasivos reflejados en los estados financieros aspectos ciertos que representan obligaciones presentes o pasadas en las cuales, a su vencimiento o la cancelación anticipada, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El reconocimiento de los pasivos surge cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso pueda medirse con fiabilidad.

El patrimonio de la empresa comprende el valor de los recursos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, en forma de entradas o incrementos de valor de los bienes y derechos, o también como disminuciones de las obligaciones que dan como resultado aumentos o disminuciones del patrimonio, el ingreso se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los gastos reflejados en los estados financieros representan disminuciones en los beneficios económicos de la empresa, producto de salidas, disminuciones del valor de los bienes y derechos o con el incremento de las obligaciones, el gasto se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los hechos económicos fueron registrados, clasificados y revelados en los estados financieros, por lo cual se confirma la integridad de la información suministrada, cumpliendo las características fundamentales de relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad, establecidas en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

Además:

a. Durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Transportes, Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de resultados contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
-
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2021. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - c. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - d. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - e. La Sociedad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - f. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - g. Se registró en cuentas de orden, la liquidación de costas y agencias en derechos de los procesos jurídicos al cierre de la vigencia.
 - h. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
 - i. La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año 2021.
 - j. La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
 - k. La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. cuenta con procesos y procedimientos de control interno, están establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.



FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
C.C. 13.068.524 de Pasto



ANGELA GEOVANNA NARVÁEZ PAZ
Contador Público
T.P. 228490 - T



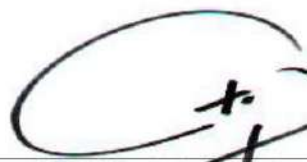
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**

CERTIFICA:

Que el Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal, correspondiente a la vigencia 2.021, con destino a la Asamblea de Accionistas de la SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. identificada con NIT N°. 800.057.019-7, se encuentra en proceso de estructuración, debido a que se están agotando los procedimientos de auditoría integral e interventoría de cuentas de la Entidad y efectuando verificación a los informes entregados por parte de la administración.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de Febrero del año dos mil veintidós (2.022).

Atentamente,



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
REVISORÍA FISCAL
R.P. N° 1441 JCC
T.P. 37621 - T



GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
NIT No. 900.335.334-8
CALLE 19 No. 28-72 OF - 302
PBX: 7 31 58 32
PASTO - NARIÑO
www.gmf.com.co